



DIPUTACIÓN DE VALLADOLID  
Área de Innovación Digital,  
Gobierno Abierto y Contratación

Área/Servicio: CONTRATACIÓN

Expediente nº: 3118/24

**PROPUESTA** de Decreto de la Presidencia,  
que se formula en fecha 24-09-2024

Visto el expediente incoado para la contratación del suministro de un vehículo autobomba urbana ligera (BUL) con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil de la Diputación de Valladolid; incorporados al expediente los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares; visto el informe del Servicio de Contratación, al que ha dado conformidad Secretaría y fiscalizado el expediente por Intervención; y en ejercicio de las facultades que me están conferidas en la Disposición adicional segunda, apartado 1, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones concordantes y complementarias, RESUELVO:

1º.- Aprobar el expediente de contratación de un vehículo autobomba urbana ligera (BUL) con destino al Servicio de Extinción de Incendios y Protección Civil de la Diputación de Valladolid, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares (folios 76 a 129, ambos inclusive del expediente) y el pliego de prescripciones técnicas (folios 48 a 69, ambos inclusive del expediente) que han de regir dicha contratación.

2º.- Aprobar el gasto por un importe máximo total de CUATROCIENTOS SESENTA MIL EUROS (460.000,00 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 307.13600.62400 del Presupuesto de Gastos de 2024.

3º.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación abierto con varios criterios de adjudicación, y con tramitación ordinaria.

4º.- Anunciar la licitación en la forma y por los medios legalmente establecidos.

EL JEFE DEL ÁREA

DECRETO N° 4983 Aceptada la anterior propuesta, se resuelve conforme a la misma. Cúmplase.

Valladolid,

25 SEP 2024

EL PRESIDENTE,



Ante mí,  
LA SECRETARIA GENERAL,